

Estimado/a afiliado/a

Por la presente te convoco a la asamblea congregual de “**Medios de Comunicación, Arte, Cultura y Deporte**”

Que tendrá lugar el:

Día: **25/04/2024** Hora: 11:30 Horario de Votación: 12:00 a 14:00 horas y
16:00 a 18:00 horas

Lugar: Salón de Actos Abogados de Atocha, C/ Corbalán, 4 – 30002 Murcia.

Con el siguiente orden del día

1. Elección de delegados/as para la asamblea congregual nivel III FSC-Murcia.
2. Elección de delegados/as para la asamblea congregual nivel III Sector Estatal.

El nº de personas a elegir para cada punto antes enunciado es:

1. **2** personas: 1 mujer y 1 hombre.
2. **1** persona.

Las candidaturas se presentarán ante la Secretaría de Organización de la FSC CCOO-RM en la sede de la FSC en C/ Corbalán, 4-1º, Murcia o enviándolas a la siguiente dirección de correo electrónico amartinezb@fsc.ccoo.es

Las personas candidatas deben aceptar con su firma original o digital su inclusión en la candidatura y acompañar fotocopia de su DNI, TIE, carnet de conducir o pasaporte. Las candidaturas deben incluir tantas personas candidatas como delegados y delegadas a elegir más un 20% de suplentes, cuando los puestos a elegir sean cinco o más.

El plazo de presentación de candidaturas acaba el 17 de abril a las 14:00:00 horas o a las 23:59:59 horas si la presentación se efectúa vía e-mail.¹

Para solicitar cualquier tipo de información y/o documentación relativa a este proceso, así como solventar cualquier duda, puedes ponerte en contacto con la Secretaría de Organización, en el siguiente correo electrónico amartinezb@fsc.ccoo.es

Murcia, 10 de abril de 2024

Fdo.: Antonio Martínez Baños
Secretario de Organización y Coordinación Interna
En nombre de la FSC CCOO-RM

¹ Si solo hubiera una candidatura proclamada, no se procederá a su votación, quedando elegidos todos los candidatos y candidatas (titulares y suplentes) **dándose por celebrada la asamblea. Esta situación se publicará <https://murcia.fsc.ccoo.es/> con una antelación mínima a 5 días naturales a la celebración de la asamblea.**

Horario de votación mínimo de 4 horas. Si hubiera más de una candidatura proclamada, se incluirá un tiempo máximo de 30 minutos inmediatamente anterior al horario de votación, distribuyéndose entre las personas portavoces de las candidaturas proclamadas para su defensa.

Puedes consultar las candidaturas en el siguiente enlace <https://appafiliados.ccoo.es>